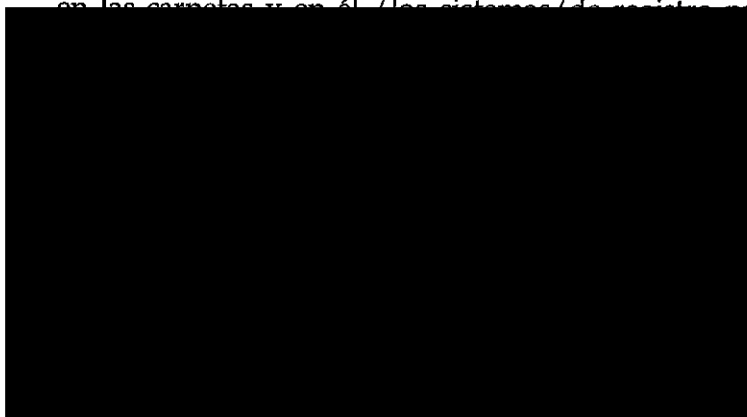


Informe mes de JUNIO
Año 2026
María Angélica Quintremil Leviman
Programa de Acompañamiento Integral

Las funciones a desarrollar en virtud del contrato correspondiente al programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades serán especialmente las siguientes:

- Implementar el Programa de Acompañamiento familiar y el programa Eje, según los convenios celebrados entre el ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombre y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y Sociocomunitaria (en el caso de ser autorizadas por el ministerio de desarrollo social y familia), gestionando la dimensión Sociocomunitaria, de conformidad a lo señalado por el reglamento de ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la “ Norma Técnica Programa familia Seguridad y Oportunidad”, vigente
 - Las tareas deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la relación de las actividades señaladas en la metodología; contando con un horario flexible.
 - Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
 - Realizar el registro de la información emanada de la intervención en los carpetas y en el /los sistemas/ de registro provisto por el



Informe técnico de gestión mensual Apoyo Familiar Integral (o Gestor Socio comunitario) programa familias, Padre Hurtado. -	
1. Comuna	Padre Hurtado
2. Nombre JUIF	Francisca Soto Moya
3.Nombre AFI (Gestor Socio comunitario)	María Angélica Quintremil Leviman
4. Mes de gestión informado	JUNIO 2026
5. N° de familias activas a su cargo	36 en acompañamiento, Y 7 FAMILIAS EJE (invitación al programa)
6.N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención	36
7.N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención con factibilidad de intervención.	36
8.N°de familias a intervenir en el mes según Planificación o parámetros de intervención con factibilidad de intervención con intervención efectiva en el mes (al menos una sesión)	36
9. Observaciones/justificación de familias con sesiones planificadas para el mes, con factibilidad de intervención, sin intervención en el mes.	
10. Número de sesiones efectivas realizadas durante el mes (discriminar n° de sesiones familiares y grupales y comunitarias si corresponde).	0
11.N° de gestiones territoriales ,de redes y de conexión con la demanda realizadas en el mes.	34
12.Observaciones Generales	Se realizan las siguientes gestiones de acuerdo al cometido de Gestor Socio comunitario y Apoyo Familiar Integral: ➤ Derivación a Dideso por múltiples necesidades que requieren las familias: subsidio económico, tales como: exámenes médicos, remedios, lentes ópticos, materiales de construcción, equipamiento básico, y otras ayudas sociales en elaboración de informes. ➤ Orientación a postulación de Subsidio de Agua Potable, urbano y rural, Subsidio Único Familiar, requisitos pertinentes e informar la actualización de Ficha Registro Social de Hogares, de manera presencial y la entrega de diferentes avisos para su posterior postulación, (Modulo de cuidadoras). ➤ Orientación y entrega de información por postulación a subsidio de viviendas y los requisitos.

	✚ Orientación por postulación a Programas de Mejoramiento y sus requisitos respectivos. ✚ Derivación por caja de alimento. ✚ Orientación y se comparte los requisitos y valores por diferentes servicios sociales que se requieren realizar en el departamento de Derecho de aseo y ornato. ✚ Se comparte información de teléfonos relevantes de salud ambiental sus valores de atención. ✚ Orientación por becas Junaeb, (FUAS), Se comparte información relevante por fechas de inicio y de termino para postular, Y de otra beca municipal, beca presidente de la república y beca indígena entre otras. ✚ Derivación a niños para el Programa Neurodivergente de Chile crece contigo. ✚ Orientación por Licencia de conducir, modalidad de inscripción.
--	---

	✚ Orientación por protocolos de la credencial de discapacidad, y oficina encargada para complementar información. – ✚ Orientación por permisos provisorios y patente municipal. ✚ Asesoría para ingreso a comités de vivienda “Padre Hurtado Somos” ✚ Derivación al CAJ por Divorcio, pensión de alimento y otras asesorías pertinentes. - ✚ Se informa por la atención de la OMEF y asesoría gratuita por pensión de alimento, y de otras causales. – ✚ Orientación Y derivación por actualización y registro de cuidadoras de persona con dependencia y discapacidad en la FRSH. ✚ Se entrega orientación y se comparte los requisitos de ayudamineduc.cl para nivelación de
--	--

	estudios modalidad de libre elección para el año en curso y segundo periodo de matrícula. ✚ Orientación de modalidades existente para cotizar en afp, y previsión de salud Fonasa. ✚ Asesoría por pase Cultural y sus requisitos a jóvenes que son parte del Programa Familia. ✚ Orientación por Bonos de programa familia y postulación a bono de control niño sano. ✚ Se comparte link de telesalud, para adquirir hora médica. – ✚ Orientación y postulación al Sercotec, Corfo, según requisitos. ✚ Se comparte link de bolsa laboral, y requisitos para la presentación de C.V en la Omil de la comuna. ✚ Se comparte link para el cupón de pago de gas licuado. ✚ Entrega de forma digital, y vía WhatsApp de números telefónicos de las áreas municipales y programas sociales, GES, Derechos y Deberes de los Pacientes. ✚ Se comparte mediante WhatsApp talleres y actividades de interés que promueve la Municipalidad de Padre Hurtado, Y otras páginas de interés gubernamental. - ✚ Se deriva y se comparte números de contactos de la farmacia comunal número de contactos de Cesfam e Inscripción al consultorio a las familias en acompañamiento. ✚ Derivación de casos pendientes a través de correo electrónico a los coordinadores territoriales por retrasos de horas medicas para agilizar la gestión de usuarios con problemas delicados de salud. (postrados y con acv). ✚ Postulación de usuaria para el cupón de gas.
--	---

	✦ Información por preuniversitario a través de la parroquia Ignacio Loyola. ✦ Se averigua en el Cesfam área de Movilización sobre caso por utilización de ambulancia 24 horas y/o traslado de paciente. - ✦ Derivación a departamento de Intermediación laboral para trabajo y cursos a través de Omi, o Sence de forma online, fomento productivo, Programa Mujer jefa de hogar y otras entidades de apoyo. ✦ Información por requisitos y entrega de FUD, para apelación a la renovación de beca presidente de la Republica. ✦ Orientación por hora dental atención regular y de urgencia a través del Cesfam Juan Pablo II, entrega de FUD para usuarias. - ✦ Reunión con el AP, JUIF Y Equipo técnico del programa Emprendo Semilla. - ✦ Diagnóstico de familias EJE año 2026.- ✦ Asistencia a oficina y visitas domiciliarias de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral de acuerdo a calendario de visitas.
--	--

